

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del Acta de la última Junta General.

Segundo.—Examen de la situación contable de la Sociedad en 1991.

Tercero.—Situación de los propietarios de semanas y de la Comunidad que no tiene otorgada escritura pública de sus propiedades o esta es defectuosa.

Cuarto.—Examen de las cuentas presentadas por el señor Carmelo Felice en octubre de 1998, correspondientes al periodo comprendido entre 1992 y 1997.

Quinto.—Examen del supuesto nombramiento de don Carmelo Felice como Administrador Único, por el 100 por 100 del capital social.

Sexto.—Acciones judiciales a emprender contra don Carmelo Felice y quien o quienes resulten implicados e estos hechos.

Séptimo.—Renovación de todos los cargos de Apoderados y nombramiento de nuevos Administradores.

Octavo.—Encargo al nuevo Administrador, para que realice las gestiones precisas a fin de que se eleven a público los contratos privados, o se realicen las escrituras pendientes para que las propiedades que aún figuren a nombre de «Multipropiedad Canaria, Sociedad Anónima», pasen a sus legítimos dueños.

Noveno.—Acuerdo con la Comunidad de Propietarios de Aprovechamiento por Turno Golf Park, para que esta parte se encargue, a su costa, de la regularización de la situación originada por la falta de inscripción registral.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

La junta se celebrará en las oficinas de la Comunidad de Propietarios de Golf Park en Urbanización del Sur, San Miguel, el día 24 de junio de 2004, a las 10 horas de la mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al siguiente día, en segunda convocatoria, siendo presidida por don José Luis Campos García a quien se hará saber su nombramiento para la aceptación y juramento o promesa del cargo.

Anúnciese la convocatoria en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia con quince días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la junta.

Librense los oportunos oficios y edictos que se entregarán a los administradores de la sociedad para que gestionen su publicación, debiendo acreditar ante el Juzgado haberlo verificado en término de cinco días.

Esta resolución no es firme y contra la misma cabe interponer recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife (artículo 455 Ley de Enjuiciamiento Civil). El recurso se preparará por medio de escrito presentado en este Juzgado en el plazo de cinco días, limitado a dictar la resolución apelada, manifestando la voluntad de recurrir, con expresión de los pronunciamientos que impugna (artículo 457.2 Ley de Enjuiciamiento Civil).

Así lo acuerda, manda y firma doña Candelaria Robayna Curbelo, Juez por sustitución, adscrita al Juzgado de Instrucción número 2 de Arona y su partido. Doy Fe.

En Arona, a 20 de mayo de 2004.—El/La Secretario Judicial.—25.255.

MUSICAL INDAUCHU, S. A.*Junta General Ordinaria*

El Administrador Único ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en la calle Colón de Larrátegui, número 26 5º G, de Bilbao, el día 22 de junio, Martes, a las 19 horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, 23 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social de la Administración, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Disolución de la Sociedad.

Tercero.—Nombramiento de liquidadores.

Los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas Anuales y el Informe de Gestión que se someterán a la aprobación de la Junta General y el informe de los Auditores de Cuentas.

Bilbao a 24 de mayo de 2004.—El Apoderado, don Juan Antonio Molis Yoldi.—24.813.

**M + W ZANDER ESPAÑA, S. A.
Sociedad unipersonal**

La Junta general ordinaria y universal de accionistas de la sociedad adoptó, por unanimidad, en su reunión de fecha de 25 de mayo de 2004, entre otros, los acuerdos siguientes:

Aumentar el capital en 300.000,00 euros.

Inmediatamente a continuación, reducir el capital resultante (412.199,00 euros) en 276.000,00 euros, para compensar pérdidas acumuladas por dicho importe, resultando un capital social de 136.199,00 euros, que quedó en el mismo acto totalmente suscrita y desembolsado por el accionista único.

Lo que se publica a los efectos oportunos.

Barcelona, 25 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Bernd-Joachim Romanski.—25.787.

**NACIONAL DE REASEGUROS,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de junio de 2004 a las trece horas, en el domicilio social, calle Zurbano número 8 de Madrid, en primera convocatoria, y si fuese necesario, en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, referidos al ejercicio de 2003, así como la gestión social del mencionado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Reelección de consejeros.

Tercero.—Ampliación del capital social y consecuente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de auditores sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados y para formalizar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener la entrega o envío gratuitos de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría del ejercicio 2003. Igual derecho les asiste respecto al informe justificativo y el texto íntegro de la modificación de los Estatutos Sociales propuesta.

Madrid, 10 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Montoya Leal.—25.250.

NAFICIS, S. A.*Convocatoria de Junta general de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en el domicilio social, sito en Palau-solità i Plegamans (Barcelona), calle Comerç 8, el día 17 de junio de 2004, a las 10.30 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales relativas al ejercicio de 2003, y distribución de sus resultados. Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales relativas al ejercicio de 2001, y distribución de sus resultados. Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Tercero.—Modificación del régimen de transmisión mortis —causa de las acciones de la compañía. Modificación, en su caso, del artículo 11 de los Estatutos sociales.

Podrán asistir a la Junta, en todo caso, los titulares de acciones que las tuvieren inscritas en el Libro Registro de Acciones con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, y los titulares de acciones que acrediten mediante documento público su regular adquisición de quien en el Libro Registro aparezca como titular.

Los accionistas que lo deseen podrán obtener, de forma gratuita e inmediata, copia de los documentos que, en relación con el punto primero y segundo que figuran en el orden del día, van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de Gestión e informe de los Auditores de cuentas.

Respecto del punto tercero del orden del día, los accionistas que lo deseen podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir de la sociedad la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Palau Solità i Plegamans (Barcelona), 24 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep Gay Casinyé.—26.628.

N. CAPITAL, S. L.

Se convoca a los socios a la Junta General que se celebrará en el domicilio social, Alcobendas, Madrid, calle Francisca Delgado, n.º 11, el día 22 de Junio de 2004, a las diez horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes a 2003. Aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador Único durante 2003.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social o solicitar su entrega o envío gratuito, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General.

Madrid, 26 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Neinver, S. A., representada por Carmen Losantos Santorromán.—26.638.

**NEBRASKA BLANCO HERMANOS,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General de Accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores Accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domi-